

- CORZO SÁNCHEZ, R. (1977): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Serie Filosofía y Letras, 37. Sevilla.
- DENOYELLE, M., LIPPOLIS, E., MAZZEI, M. et POUZADOUX, Cl. (Éd.) (2005): *La céramique apulienne. Bilan et perspectives*, Actes de la Table ronde de Naples (30 nov.-2 déc. 2000). Collection du Centre Jean Bérard de Naples, 21. Naples.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. and SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (2001): *Greek pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical Periods*. Brill. Leiden. Boston. Köln.
- ENGEL, A. et PARIS, P. (1906): «Une forteresse ibérique à Osuna. (Fouilles de 1903)», *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques*, XIII, 4. Imprimerie Nationale. Paris, pp. 357-491.
- (1999): *Una fortaleza ibérica en Osuna*. Estudio preliminar, traducción y facsímil de J. A. Pachón, M. Pastor y P. Rouillard. Universidad de Granada, Ayuntamiento de Osuna y Caja de Ahorros de Granada. Granada.
- JOFRE SERRA, C.A.; ROMÁN PUNZÓN, J. M.; MANCILLA CABELLO, M.ª I.; RIVAS ANTEQUERA, M.ª J. y PACHÓN ROMERO, J. A. (2009): *Prospección Arqueológica Superficial en la finca «Cueva el Caracol»*. Osuna (Sevilla), 2008. Memoria Preliminar y Memoria Actividad Arqueológica Preventiva, presentada a la Junta de Andalucía. Sevilla.
- LIPPOLIS, E. (1996a): «La ceramica a figure rosse italiota». En E. Lippolis (Éd.): *I Greci in Occidenti: Arte e artigianato in Magna Grecia*. Electa Napoli. Napoli, pp. 357-361.
- (1996b): «Lo stile proto-apulo e apulo antico e medio», en *Arte e artigianato...*, *Op. cit. Supra*, pp. 377-393.
- MAZZEI, M. (1996): «Lo stile apulo tardo», en *Arte e artigianato...*, *Op. cit. Supra*, pp. 403-406.
- MINISTERIO DE CULTURA (ed.) (2004): *La herencia del pasado II. Últimas adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional 2002-2003*. Madrid.
- NIEMEYER, H. G. und SCHUBART, H. (1969): *Toscanos. Die alt-punische Faktorei an der Mündung des Río de Velez. Lieferung I: Grabungskampagne 1964*. Madrider Forschungen, 6. Walter de Gruyter. Berlin.
- PACHÓN ROMERO, J. A. (2008): «Construcciones funerarias tras la muralla Engel/Paris de Osuna». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 10, Osuna, pp. 20-24.
- (2011): «¿Carros de bronce en la necrópolis prerromana de Osuna? Indicios para un debate». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 13, Osuna, pp. 45-52.
- (2013): «Las Cuevas de Osuna y lo que la Administración entiende por salvaguarda de un Bien de Interés Cultural (BIC)». Publicación en la red (japr5.blogspot.com). Enero.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2005): «La muralla Engel/Paris y la necrópolis orientalizante de Osuna». *Florentia Illiberritana* 16. Granada, pp. 383-423.
- (2006): *Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*. Patronato de Arte. Biblioteca de Amigos de los Museos. Osuna.
- (2009): «Catálogo razonado: 2-26 y 2-29», en J. I. Ruiz Cecilia y P. Moret, *Osuna retratada. Memoria fotográfica de la misión arqueológica francesa de 1903*. Biblioteca de Amigos de los Museos y Casa de Velázquez. Osuna, pp. 188-191.
- PÉREZ BALLESTER, J. (2012): «Sobre cerámicas helenísticas en Iberia / Hispania. Significado y funcionalidad». *Archivo Español de Arqueología*, 85. Madrid, pp. 65-78.
- QUEROL FERNÁNDEZ, M.ª A. y MARTÍNEZ DÍAZ, B. (1996): *La gestión del patrimonio arqueológico en España*. Alianza Editorial. Madrid.
- QUESADA SANZ, F. (1994): «Vino, aristócratas, tumbas y guerreros en la cultura ibérica (ss. v-II a.C.). Análisis del papel social y ritual de las bebidas alcohólicas en relación con la mentalidad guerrera de las sociedades de la Iberia prerromana». *Verdolay*, 6. Murcia, pp. 99-124.
- RAMOS VALDÉS, A. (2001): «La ley y la realidad en la protección del patrimonio arqueológico español». *International Numismatic Council. Comptes Rendue*, 48, pp. 69-79.
- ROUILLARD, P. (1991): *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIII^e au IV^e siècle avant Jésus-e e Christ*. Paris.
- SYMONS, D. J. (1987): *Costume of Ancient Greece*. Chelsea House Publishers. New York.
- TODISCO, L. (ed.) (2012): *La Ceramica a figure rosse della Magna Grecia e della Sicilia. L'Erma di Bretschneider*. Roma.
- TRENDALL, A. D. (1989): *Red figure vases of South Italy and Sicily. A Handbook*. Londres.
- TRENDALL, A. D. and CAMBITOGLU, A. (1982): *The Red-Figured Vases of Apulia II*, Oxford.



LA PIEDRA DEL CRISTIANO. UN YACIMIENTO CLAVE PARA LA ANTIGÜEDAD TARDÍA DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE OSUNA

Por

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN¹
&
JOSÉ ILDEFONSO RUIZ CECILIA²

No es la primera vez que nos ocupamos en esta publicación de una de las fases históricas más ignoradas de Osuna y su territorio histórico, la Antigüedad Tardía (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2009).² En aquella ocasión, ya apuntamos el desconocimiento que se posee y procedimos a una recopilación de la escasa información disponible para la reconstrucción histórica de dicha etapa³. Por tanto, siguiendo en esta línea, trataremos a continuación de un yacimiento arqueológico de especial importancia para el periodo que nos ocupa, atendiendo a los hallazgos casuales procedentes del mismo que, ya desde comienzos del s. XIX, se han dado a

conocer por eruditos e investigadores, la Piedra del Cristiano.

El lugar conocido bajo este nombre se sitúa en la mitad meridional del actual término municipal de Osuna, a unos 8 km del municipio, en un paraje cercano a la carretera que lleva hasta El Saucejo. En esta zona se produce un cambio en la orografía local pasando de la llanura de la Campiña a un terreno más abrupto en el que comienza la Sierra. Concretamente, la Piedra del Cristiano se ubica en una pequeña elevación contigua a los restos de la casa rural homónima y a unos 300 m del arroyo Peinado. Resultan peculiares los grandes bloques de roca que jalonan la elevación, aunque mermados en los últimos años como se puede comprobar al comparar las imágenes de los años cincuenta y las actuales (figs. 1 y 2), de los que debe tomar el nombre de «Peña» o «Piedra» con el que es conocido este paraje.

¹ Arqueólogo. Miembro del «Grupo de Investigación Interdisciplinar de Ciencias y Humanidades» (HUM-143), de la Universidad de Granada.

² Conservador del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Miembro del Grupo de Investigación «De la Turdetania a la Bética» (HUM-152), de la Universidad de Sevilla.

³ Desde un punto de vista comarcal, véase también PLUMA RODRÍGUEZ DE ALMANSA 2006.



1. LA PIEDRA DEL CRISTIANO EL 13 DE JULIO DE 1957 («PAPELES DE COLLANTES», ENTREGA N.º 3, DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA)



2. VISTA RECIENTE DE LA PIEDRA DEL CRISTIANO Y, A LA DERECHA, LA CASA RURAL HOMÓNIMA (FOTOGRAFÍA: M.ª ISABEL MANCILLA CABELLO)

Las primeras referencias escritas conocidas acerca de la existencia de este yacimiento proceden del año 1802, cuando Luis de la Rosa, administrador de la renta de correos de Osuna, envía un breve escrito a la Real Academia de la Historia⁴ en el que describe los hallazgos realizados «a legua y media de distancia de la villa de Osuna», en el lugar conocido como Peña del Cristiano (hoy, Piedra del Cristiano), con motivo de la construcción de una casa y la plantación de unas viñas a cargo de su propietario, Antonio de Castro (SEDEÑO FERRER 1993). Es muy ilustrativa la forma en que se describe la aparición de los hallazgos, cuyo origen se encuentra en los movimientos de tierra realizados para «aprovecharse de las piedras y ladrillos para la construcción de una casa en esos terrenos», de lo cual se deriva que ya conocía su propietario la existencia en el subsuelo de su propiedad de construcciones antiguas cuyos materiales de construcción podrían ser reaprovechados para la nueva edificación.

Entre los objetos referidos, destaca la aparición de tres inscripciones. La primera de ellas (CILA Se 618 = CIL II²/5 1113) es un pedestal cilíndrico fechado en época del emperador Tiberio y que actualmente se localiza en la fachada de la casa número 1 de la calle San Pedro de Osuna (fig. 3). Se trata de uno de los epígrafes más interesantes entre los procedentes de esta localidad, puesto que está dedicado a Lucio Sergio Plauto, patrono de la *Colonia Genetiva Julia* y senador de rango patricio; este personaje se ha pretendido identificar con el filósofo y naturalista citado por Plinio y por Quintiliano (CABALLOS RUFINO 2006: 215 y 417). La segunda de las inscripciones, actualmente perdida, es de carácter funerario y data del s. II dC. (CILA Se 665 = CIL II²/5 1114).

⁴ Archivo de la Real Academia de la Historia, sig. CAISE/9/3940/13(2). Existen dos expedientes relativos a este asunto, a saber, el CASE/9/7970/5 y el CAISE/9/3940/13, que contienen ocho y tres documentos respectivamente. Ambos pueden consultarse en internet dentro de la web de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com. Véase también: SALAS ÁLVAREZ 2010: 135-137.



3. INSCRIPCIÓN DE LUCIO SERGIO PLAUTO EN LA CASA DE LA CALLE SAN PEDRO DE OSUNA (FOTOGRAFÍA: JOSÉ I. RUIZ CECILIA)

La última de las tres es una inscripción funeraria cristiana de una mujer llamada Quistricia, fechada el 13 de febrero del año 708 dC. (CILA Se, 671 = CIL II²/5, 1115) y, a pesar de las numerosas vicisitudes sufridas, llegando a fragmentarse, dispersarse y perderse (MALLON y MARÍN 1951: XVI-XXIV), actualmente se encuentra depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Asimismo, se hallaron otros elementos escultóricos, arquitectónicos y de cultura material como fragmentos de columnas, basas, una pilastra, una losa con hendidura, un sarcófago de piedra, ungüentarios de vidrio, ladrillos «con varias figuras esculpidas de perros, javalies, caballos atados a arboles [...]», así como otros con hendiduras para encajarse unos con otros y, finalmente:

Un pedazo de columna de mas de dos quartas, que parece ser lo bajo de una figura o cuerpo que se eleva sobre triunfo con ropaje largo según las labores.

Dos pedazos de alabastro grandes que hacen un gran borde, y en ese borde esculpidos un leon, un pez, un galgo, un perro de otra casta (parece dogo) y un animal con rabo enroscado que acaba en tres puntas, alas, cuello enroscado y boca de serpiente.⁵

Algunos de ellos se analizarán de manera detenida más adelante, pero en su conjunto se puede decir que permiten establecer dos fases históricas para este yacimiento, una romana altoimperial, y otra centrada en la Antigüedad Tardía.

Dos de esos objetos fueron enviados a la Real Academia de la Historia por Luis de la Rosa, tal y como se indica en uno de los documentos conservados en esta institución⁶, donde se indica que se recibe «un cajoncito que contenía dos trocitos de alabastro, con un león marino de bulto, y una cenefa con un bajo relieve, que representa un ramo de vid». La primera de ellas debe corresponder con la inventariada bajo el n.º 75 por Juan Catalina García (GARCÍA LÓPEZ 1903: 326). Puestos en contacto con el académico Jorge Maier Allende hemos podido saber que las piezas se siguen custodiando en la Real Academia de la Historia donde, hasta ahora, estaban registradas como de procedencia desconocida y sobre las que estamos preparando una nota para su publicación en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (fig. 4)⁷.

Años más tarde, será José Oliver y Hurtado el que nos vuelva a ilustrar sobre piezas procedentes de dicho lugar. Así, relata que en el número 1 de la calle San Pedro, en Osuna, se conserva el pedestal de Lucio Sergio Plauto indicando que éste:

⁵ Archivo de la Real Academia de la Historia, CAISE/9/3940/13(2).

⁶ Archivo de la Real Academia de la Historia, sig. CASE 9/7970/5(8).

⁷ Agradecemos a Jorge Maier su amabilidad y disposición para poder localizar estos objetos.

Fué hallado [...], y sobre él una estatua, rota al tiempo del hallazgo, [...] en un círculo de tres varas de diámetro, que encerraba varios sepulcros de piedra, conteniendo huesos y dos vasos de vidrio, uno á la cabecera y otro á los piés, con lápidas de una tercia en cuadro, habiendo fuera del círculo otros sepulcros de mampostería con vasos de barro, y unos polvos muy sutiles en el fondo de de aquellos. Tuvo lugar este hallazgo en el último tercio del siglo pasado, por el año de 1780, sirviendo luégo muchos de los materiales de dicho enterramiento, que pudo ser un hypogeo de los libertos de L. Sergio, para reparar ó construir las inmediatas casas del cortijo de Guardaleelayre, propio de D. Antonio de Castro. Encontróse tambien en aquel lugar una mesa de jaspe, su largo tres varas, ancho vara y cuarta, y grueso una tercia, y se conserva en la casa de dicha hacienda; ademas, dos tableros de piedra, que fueron trasladados á la casa que vive el Sr. Castro en Osuna, sirviendo actualmente de rinconeras en la sala baja, una de mármol blanco, cuadrilonga, que mide 41 centímetros por 36 en su lado menor, cuyo borde se ve adornado con una faja formada por de dos leones y un delfin en relieve, de trabajo bastante delicado; la otra rinconera es de piedra gris semicircular, y mide 42 centímetros de diámetro. En uno de los patios de la referida casa del Sr. Castro hay un sepulcro, descubierto asimismo en la expresada Hacienda, y es de jaspe negro, su largo de 2 metros y 5 centímetros, ancho 65 centímetros, profundo 57 (OLIVER Y HURTADO 1866: 57).

Conviene señalar que el tablero con decoración faunística llevado a la casa de la calle San Pedro podría tener relación directa con la pieza del león remitida a la Real Academia de la Historia y con las piezas de «alabastro» que al borde tenían diferentes animales, reseñada por Luis de la Rosa. Al margen de ello, resulta evidente la confusión en la fecha del hallazgo así como hay que tener presente que a partir de esta referencia algunos investigadores han supuesto, no sin acierto, que la Piedra del Cristiano se correspondería, o más bien formaba parte, del mencionado cortijo de Guardaleelayre (SEDEÑO FERRER 1993: 194), pues éste se sitúa a 1'3 km al sur de la casa de la Piedra del Cristiano.

El hecho de que se llevasen de la Piedra del Cristiano al cortijo de Guardaleelayre algunos de los objetos encontrados en 1802 ha podido influir en la confusión de ulteriores investigadores. Por ejemplo, entre los «Papeles» de Francisco Collantes de Terán custodiados en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla tan sólo se recoge una referencia a la «Casa de la Piedra del Cristiano», con su ubicación aproximada, dentro de un breve listado de lugares del término municipal de Osuna titulado «Nombres sugerentes», a pesar de recoger en otra parte de su fondo documental referencias a las inscripciones de Lucio Sergio Plauto y de Quistricia como procedentes de allí y de recoger una fotografía del lugar fechada el 13 de julio de 1957. Sin embargo, Collantes asocia materiales que sabemos que fueron encontrados a principios del s. XIX en la Piedra del Cristiano al cercano yacimiento de Rancho de la Lola. Este puede ser este el caso de «Una columna quadrada haciendo por todos lados medias cañas, con una vara de largo, y media vara de circunferencia quadrada [...]»⁸, que bien podría corresponder con la pieza reflejada en las figuras 5 y 6. Incluso en la última prospección arqueológica del término municipal de Osuna no se recoge ningún yacimiento arqueológico en el sitio de la Peña del Cristiano mientras que en el entorno más

inmediato de Guardaleelayre se consignan hasta tres: Cortijo de Guadalelayre, Rancho la Lola y Cerro Mora (fig. 7) todos ellos con evidencias arqueológicas tardoantiguas, incluyendo algunos ladrillos decorados (VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS 2001: 1055).

Asimismo, al respecto de la funcionalidad de ciertas piezas, y más concretamente, de ambos tableros de piedra, Ramón Corzo sugirió su probable origen como mesas de altar (CORZO SÁNCHEZ 1979: 126). En este punto, ya tenemos dos datos de gran interés para nuestra investigación: por un lado, el topónimo del lugar, la Peña del Cristiano, y por otro, la posible función como mesas de altar de dos tableros de piedra, que lo vinculan necesariamente con la posible existencia de un edificio cultural cristiano, que estaría justificando el *topos* mencionado. De un modo parecido, en otro yacimiento de la provincia de Sevilla, el de Nuestra Señora del Buen Suceso de Aznalcóllar, se ha documentado una mesa de altar junto a otros elementos tales como ladrillos decorados de época tardoantigua, si bien el hallazgo se produjo en una posición secundaria (HUNT ORTIZ y SASTRE DE DIEGO 2008)⁹.

No serán estos los únicos elementos que nos sugieran la posible existencia de una posible iglesia rural cristiana en este lugar. Volviendo a la descripción de los objetos recuperados en la Piedra del Cristiano realizada por Luis de la

Rosa, se señalan «diversos pedazos de alabastro que parecen conformar como una batea o fuente grande, que está labrada con una cenefa que tiene hojas de parras». Uno de esos fragmentos debe corresponder con la pieza que remitió el propio Luis de la Rosa a la Real Academia de la Historia junto con el león. Si bien, y tras observar dicha pieza, no pensamos que se pueda relacionar con una batea o fuente, como así indicase el citado funcionario de correos, es cierto que la decoración que presenta, de hojas de parra, es habitual en la sintaxis decorativa visigoda, y se relacionaría con toda esa serie

de elementos escultóricos, arquitectónicos y decorativos hallados en las tierras de la Piedra del Cristiano, que podrían formar parte del edificio cultural cristiano.

Por otro lado, también Luis de la Rosa describe entre esos hallazgos, toda una serie de placas decoradas, con escenas venatorias o faunísticas, similares a algunas ya conocidas de época tardoantigua. Si bien, en estos casos, los motivos decorativos no son los usuales en ese tipo de soportes de datación tardía (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007), sí que podría tratarse de los precedentes de una tradición más antigua de utilización de estos paneles decorativos para la ornamentación de espacios construidos y/o funerarios. A este respecto, hay que subrayar la aparición en ese mismo momento de un sarcófago de piedra («de alabastro»), con restos óseos inhumados en su interior, y que iban acompañados de «dos botellas [ungüentarios?] de vidrio verdoso y una lápida con un caballo atado a un pino»¹⁰. Con dicha lápida parece estar refiriéndose el autor a un tipo de placas decoradas, de las que podemos contemplar una pieza completa en el Museo Arqueológico de Osuna, cuyo motivo decorativo representa sendos caballos afrontados, atados a un árbol que separa a ambos, siendo en este caso hallada sólo la mitad de la pieza completa. Se trataría del tipo 2 de los conservados en dicho

⁹ En un lugar más cercano a Osuna, en Morón de la Frontera, se excavó una iglesia visigoda. En este caso se encontraron tres fragmentos de ladrillos decorados, aunque en niveles alterados por remociones antiguas (VERA REINA 1999).

¹⁰ Archivo de la Real Academia de la Historia, sig. CAISE/9/3940/13(2).



4. FRAGMENTO DE TABLERO CON FIGURA DE LEÓN AL BORDE CONSERVADO EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
(© REPRODUCCIÓN, REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA)

⁸ Archivo de la Real Academia de la Historia, CAISE/9/3940/13(2).



5. NOTAS MANUSCRITAS DE FRANCISCO COLLANTES DE TERÁN SOBRE LA PILASTRA CONSERVADA EN EL RANCHO LA LOLA («PAPELES DE COLLANTES», CAJA N.º 4, «OSUNA», DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA)
 6. PILASTRA, POSIBLEMENTE PROCEDENTE DE LA PIEDRA DEL CRISTIANO, EN EL RANCHO LA LOLA, 20 DE JULIO DE 1957. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, N.º DE REGISTRO 000096 (FOTOGRAFÍA: JOSÉ M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAUL)

museo, procedente del cercano yacimiento del Rancho La Lola (fig. 7) y con una datación incierta (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007: 129). Es más, en otro pasaje el propio Luis de la Rosa indica que además se encontraron «Diversos ladrillos con [...] caballos atados a arboles, y en los caballos en los quartos traseros un hierro figurando una estrella y en la espadilla una letra V»¹¹ y en este sentido cabe reseñar que en una colección ursaoense (propiedad de María de la Puerta) se conserva un ejemplar completo de esta placa del tipo 2 en la que se pueden apreciar claramente estos elementos (fig. 8). Éste procede, precisamente, de la Piedra del Cristiano, así como un fragmento de este mismo tipo conservado en la colección de la familia Moreno de Soto. De este modo se da veracidad al testimonio de Luis de la Rosa. Tenemos constancia de al menos un ejemplar más (propiedad de los herederos de Francisco Fajardo Martos¹²), del que se conserva la mitad izquierda, aunque en este caso se desconoce su procedencia¹³. *

A esos hallazgos antiguos, debemos unir toda una serie de fragmentos y piezas completas de placas decoradas, exhumadas en este lugar durante las labores agrícolas de los últimos cuarenta/cincuenta años y que se conservan en diversas

colecciones particulares ursaoenses; muchas de estas, pertenecientes a distintos miembros de la familia propietaria de las mencionadas tierras¹⁴. Dichas colecciones han sido objeto de visita y estudio por los que suscriben estas líneas, y formarán parte de un trabajo de compilación aún en redacción. En el momento de redactar estas páginas, tenemos la confirmación de que entre ellos se constatan, siguiendo la tipología que empleamos para la colección del Museo Arqueológico de Osuna (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007) dos ejemplares de los tipos 2, 10 y 11 y uno de los del 4 y el 9, así como otros dos tipos más de los que no se encuentran ejemplares en el Museo (fig. 9).

Así, hemos contabilizado algo más de cien placas decoradas, completas o fragmentadas, de datación tardoantigua, de variados tipos, muchos de ellos ya conocidos en la localidad (RECIO VEGANZONES 1978: 66-77; CORZO SÁNCHEZ 1989: 436-439; ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007) aunque, por desgracia, tan sólo dos fueron localizados en el contexto de una excavación arqueológica y, además, ninguno de ambos lo fue en una posición primaria¹⁵. Su funcionalidad ha sido generalmente relacionada con la decoración interior de techos y

¹¹ Archivo de la Real Academia de la Historia, CAISE/9/3940/13(2).

¹² El padre Alejandro Recio indica en una publicación de finales de la década de los años setenta que en la colección Fajardo Martos existían dos ejemplares enteros de este tipo placa decorativa, así como varios fragmentos (RECIO VEGANZONES 1978: 74), pudiendo corresponder el que hacemos referencia a uno de estos fragmentos. Agradecemos a la familia Fajardo de la Fuente su disposición y atención para que pudiésemos registrar las placas decoradas de su propiedad.

¹³ Recientemente hemos tenido conocimiento de que hace años durante la realización de unos movimientos de tierra en el cercano yacimiento de Cerro Mora (fig. 7), aparecieron algunos fragmentos de placas decoradas con caballos y otros con ciervos. Por desgracia, tan sólo hemos podido recoger la noticia sin que haya sido posible registrarlos. Estas placas con ciervos o las referidas por Luis de la Rosa con perros y jabalíes recuerdan a otras como la conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla procedente de la colección Rabadán de Sanlúcar de Barrameda que contiene una escena cinegética con tres figuras humanas, una de ellas un jinete, un perro, un jabalí, un ciervo, una liebre, dos aves y otro animal indeterminado de cabeza grande, además de una palmera (FERNÁNDEZ GÓMEZ 2001).

* Párrafo modificado en la edición digital.

¹⁴ Queremos agradecer la amabilidad y facilidades que nos ha ofrecido la familia Moreno de Soto, Cristóbal de Soto Govantes y María de la Puerta García para que pudiésemos acceder a registrar las placas decoradas de su propiedad.

¹⁵ El primero de estos dos fragmentos apareció reaprovechado como elemento constructivo dentro del revestimiento interior de un pozo almohade. El otro, fue encontrado en un nivel de depósito de tégulas mezcladas con cenizas y carbones y, entre otros objetos, dos fragmentos de placas de mármol todo ello amortizando una estancia, siendo interpretado como nivel de incendio y destrucción fechado en torno a finales del siglo IV d. C. o inicios del V. El primero de los fragmentos fue hallado en la intervención arqueológica que en 1996 se practicó en la calle Asistente Arjona n.º 6-8 y el segundo en 1999 en la calle La Huerta n.º 3-5, es decir, muy cercano el uno del otro, y poseen el mismo tipo de decoración (RUIZ CECILIA 2007: 206-207). No obstante, se trata de ejemplares con diseños ligeramente distintos a los expuestos en el Museo Arqueológico de Osuna, así como a los de las colecciones particulares actualmente en estudio y cuya procedencia es la Piedra del Cristiano, que podrían considerarse como los precedentes del tipo 6 del MAO (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007).

paredes de antiguos edificios religiosos de adscripción cristiana¹⁶. Si a este hecho, le unimos la posible interpretación como mesa de altar de los tableros de piedra, anteriormente descritos, así como algunos de los elementos arquitectónicos decorativos de posible datación tardoantigua (como la pieza ornamentada con tallos y hojas de vid) podríamos hipotetizar con la existencia de un edificio de culto, y más concretamente con una iglesia rural paleocristiana, en este paraje ursoonense, lo cual estaría justificando la pervivencia a lo largo de los siglos del curioso topónimo «Peña (Piedra) del Cristiano».

De ser así, la investigación del yacimiento que nos ocupa sería muy interesante para abundar en el conocimiento de la desconocida etapa tardoantigua en las tierras ursoonenses, y justificaría sobradamente, si se dan las condiciones adecuadas, la creación de un proyecto de investigación *ad hoc* que confirmase estos supuestos y aportase valiosa información para la reconstrucción de una de las fases más desconocidas del proceso diacrónico del territorio histórico de Osuna.

Con estos precedentes, y cuando estábamos preparando la redacción de estas líneas, tuvimos la ocasión de visitar este

lugar, pudiendo constatar que en sus tierras son abundantes los restos cerámicos en superficie, entre los que llegamos a identificar un fragmento de *Terra Sigillata* Itálica, forma *Conspectus* 12 (15 a. C.-20 d. C.), otro borde de la misma producción, posiblemente, una *Conspectus* 3 (s. I d. C.), y dos amorfos de *Terra Sigillata* Gálica, así como dos ejemplares de cerámica grosera tardía, más concretamente, un borde de tapadera, realizada a mano, de los ss. VI-VII d. C., y otro de una olla de borde vuelto y redondeado, de los ss. V al VII d. C. Este espectro cerámico viene a confirmar los supuestos anunciados al respecto de las fases históricas de este yacimiento, y obtenidas a partir del análisis

formal y estilístico de otros restos arqueológicos (inscripciones), ya que evidencia, al menos, dos etapas, una romana altoimperial, para la mayoría de la cerámica observada, y otra centrada en la Antigüedad Tardía, entre los ss. V-VIII.

En suma, el yacimiento de la Piedra del Cristiano se configura como uno de los más interesantes desde el punto de vista científico de los que pueblan el territorio histórico de Osuna; no tanto en lo referente a su fase original, la de época romana altoimperial, en el que parece existir una aglomeración rural de carácter agrícola, probablemente del tipo conocido como *villa*, a la que se vincula una necrópolis, con inhumaciones en sepulturas individuales e, incluso, un pequeño mausoleo circular, sino para la segunda fase, la de época tardoantigua, una de las más desconocidas de la historia de la Bética, y en la que la arqueología tiene un papel fundamental como fuente de información histórica. Y uno de esos aspectos tan

desconocidos es el de la introducción del cristianismo primitivo en las tierras béticas. Como ya tuvimos ocasión de tratar en otros trabajos, las primeras Actas conservadas de un concilio cristiano en la península ibérica, el *Concilium Eliberritanum*, celebrado en la antigua *Eliberri* tardorromana en los primeros años del s. IV d. C. (SOTOMAYOR MURO 1989; SOTOMAYOR MURO y FERNÁNDEZ UBIÑA (coords.) 2005), evidencian la presencia del presbítero ursoonense *Natalis*, el cual, también se encuentra entre los asistentes al posterior Concilio de Arlés (314), en compañía del diácono *Citerius* (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2009: 14). Estas evidencias escritas son de gran importancia para el conocimiento de la sociedad tardorromana de Osuna, pues nos informan de la existencia de una comunidad cristiana organizada para fechas tan tempranas como los inicios del s. IV. Probablemente se tratase de una asamblea cristiana urbana, de cierta relevancia como revela su asistencia a dos de los concilios más antiguos conocidos, que no estaría gobernada por un obispo y que disfrutaba en estos momentos de un alto grado de autonomía. Tras el envío de su representante a la reunión iliber-

rritana, el presbítero, según se advierte en el propio concilio, quedaría subordinado en materia doctrinal y litúrgica a la cátedra de una ciudad próxima (CASTILLO MALDONADO 2005: 184). En nuestro caso, debería tratarse de la existente en la ciudad de *Astigi*, por lo que pasaría a formar parte de su diócesis. Y este hecho parece confirmarse en la desaparición de representantes de la Iglesia ursoonense a partir de estas fechas en las sucesivas reuniones conciliares, pues ya quedaría integrada en el territorio diocesano de *Astigi*¹⁷ y, por tanto, sería representada por el obispo astigitano (ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2009: 14).

Por tanto, debió

existir una comunidad cristiana, organizada y dinámica, en Osuna en fechas tan tempranas como los primeros años del s. IV. No obstante, hasta hoy, no se han descubierto edificaciones religiosas que albergaran a esa nutrida comunidad y desde la que se gestionase y organizara a la misma, ni en el núcleo urbano¹⁸ ni en su entorno más inmediato, a pesar

¹⁷ Sobre la posible delimitación de esta diócesis véase: MARTÍNEZ MELÓN 2008.

¹⁸ En este aspecto queremos recordar brevemente que, partiendo de la publicación de las pinturas murales que decoraba uno de los hipogeos del lugar conocido como Las Cuevas en el yacimiento de *Urso* por parte de Demetrio de los Ríos, quien las consideró paleocristianas y a la gruta en la que se encontraban como *capilla* (DE LOS RÍOS 1880), recientemente se ha querido insistir en esta interpretación aunque retrasando las fechas propuestas a finales del s. I d. C., lo que implica que estaríamos ante el primer vestigio de la presencia cristiana en la Península (GÓMEZ VILLALÓN 2006: 30-40). Sin embargo investigadores como Raymond Thouvenot, Lorenzo Abad o Ramón Corzo ya habían cuestionado con anterioridad esta idea planteando que las pinturas no poseen ningún elemento con el que se pueda aseverar rotundamente que son cristianas (THOUVENOT 1940: 666; ABAD CASAL 1982: 243-244; CORZO SÁNCHEZ



7. UBICACIÓN DE LA PIEDRA DEL CRISTIANO RESPECTO A OTROS YACIMIENTOS Y EDIFICACIONES REFERIDOS EN EL TEXTO

¹⁶ Para abundar en este tema, remitimos al artículo de ROMÁN PUNZÓN y RUIZ CECILIA 2007 y a su apartado bibliográfico.



8. PLACA DECORADA DE CABALLOS AFRONTADOS ATADOS A UN ÁRBOL PROCEDENTE DE LA PIEDRA DEL CRISTIANO. COLECCIÓN MARÍA DE LA PUERTA GARCÍA (FOTOGRAFÍA: J. JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ)

de ser ciertamente frecuentes los hallazgos de materiales de construcción y/o decorativos que demuestran su más que probable existencia (como son las placas decoradas con motivos cristianos, ampliamente diseminadas por el territorio histórico de Osuna).

Con el yacimiento de la Piedra del Cristiano se podría revertir esta situación, y comenzar a vislumbrar una parte del enorme potencial histórico que, a buen seguro, aún encierran las tierras ursaonenses para el citado periodo histórico.



9. PLACA DECORADA PROCEDENTE DE LA PIEDRA DEL CRISTIANO. COLECCIÓN CRISTÓBAL DE SOTO GOVANTES (FOTOGRAFÍA: JOSÉ I. RUIZ CECILIA)

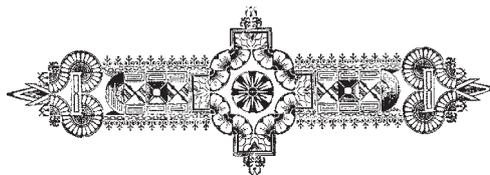
1989: 287 y 356-357). Sobre este asunto, véase PACHÓN ROMERO y RUIZ CECILIA 2006: 438-445.

Bibliografía

- ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura romana en España*, Universidad de Alicante y Universidad de Sevilla, Alicante y Sevilla.
- CABALLOS RUFINO, A. (2006): *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CASTILLO MALDONADO, P. (2005): «Sobre la representación de *Tveci* en el Concilio de Elvira: reconstrucción hipotética de la diócesis en los años iniciales del s. IV», *Hispania Antiqua*, n.º XXIX, pp. 175-191.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1979): «Arqueología de Osuna», *Archivo Hispalense*, tomo LXII, n.º 189, pp. 117-137.
- (1989): *Historia del arte en Andalucía. La Antigüedad*, Ediciones Gever, Sevilla.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2001): «Una pieza singular en el Museo Arqueológico de Sevilla. El ladrillo estampado tardorromano de la colección Rabadán», *Revista de Arqueología*, n.º 243, pp. 14-21.
- GARCÍA LÓPEZ, J. C. (1903): «Inventario de la antigüedades y objetos de arte que posee la Real Academia de la Historia. (Continuación) (1)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLII-V, pp. 321-368.
- GÓMEZ VILLALÓN, J. M.^a (2006): *Osuna insólita. Un acercamiento a su realidad espiritual*, ed. Iglesia Evangélica de la Campiña, Osuna.
- HUNT ORTIZ, M. A. y SASTRE DE DIEGO, I. (2008): «Tablero de altar y elementos constructivos tardoantiguos del yacimiento de Nuestra Señora del Buen Suceso, término municipal de Aznalcóllar (Sevilla)», *Spal*, n.º 17, pp. 349-357.
- MALLÓN, J. y MARÍN, T. (1951): *Las inscripciones publicadas por el marqués de Monsalud 1897-1908. Estudio crítico*, CSIC-Instituto Antonio de Nebrija de Filología, Madrid.
- MARTÍNEZ MELÓN, J. I. (2008): «Aproximación al territorio de la diócesis de *Astigi* (Écija, Sevilla) en la Antigüedad Tardía», *Pyrenae*, n.º 39-1, pp. 115-128.
- OLIVER Y HURTADO, J. (1866): *Munda Pompeyana. Viaje Arqueológico, Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneira*, Madrid.
- PACHÓN ROMERO, J. A. y RUIZ CECILIA, J. I. (2006): *Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*, Asociación Amigos de los Museos de Osuna, Osuna.
- PLUMA RODRÍGUEZ DE ALMANSA, J. (2006): «La comarca de Osuna-Esteba en los albores de la Edad Media: una aproximación», *Actas III Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Sierra Sur*, Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, Sevilla, pp. 123-131.

- RECIO VEGANZONES, A. (1978): «“Baetica” paleocristiana y visigoda: Estepa y Osuna (Sevilla)», *Rivista di Archeologia Cristiana*, n.º 54, pp. 23-82.
- RÍOS, D. de los (1880): «Las Cuevas de Osuna y sus pinturas murales», *Museo Español de Antigüedades*, t. X, pp. 271-281.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. y RUIZ CECILIA, J. I. (2007): «La colección de placas decoradas tardoantiguas del Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla)», *ANTIQUITAS*, n.º 19, pp. 127-139.
- (2009): «Reflexiones sobre la Osuna tardoantigua», *Cuadernos de los Amigos de los Museos*, n.º 11, pp. 14-16.
- RUIZ CECILIA, J. I. (2007): *Testimonios arqueológicos de la antigua Osuna*, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Osuna, Sevilla.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2010): *La arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*. Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga, Málaga.
- SEDEÑO FERRER, D. (1993): «Hallazgos arqueológicos en Osuna

- en 1802», *Estudios dedicados a Alberto Balil, in memoriam*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 191-198.
- SOTOMAYOR MUÑO, M. (1989): «Las actas del Concilio de Elvira. Estado de la cuestión», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, n.º 3, pp. 35-68.
- SOTOMAYOR MUÑO, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.) (2005): *El Concilio de Elvira y su tiempo*, Universidad de Granada, Granada.
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la province romaine de Bétique*, Éditions E. de Boccard, Paris.
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M. y ROMO SALAS, A. S. (2001): «Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla). Actualización y diagnóstico», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, t. III vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1047-1061.
- VERA REINA, M. (1999): «La iglesia visigoda de Morón de la Frontera (Sevilla)», *Spal*, n.º 8, pp. 217-239.



EL ACUEDUCTO ROMANO DE RÍO BLANCO (OSUNA, SEVILLA)

Por

SEBASTIÁN CORZO PÉREZ
Arqueólogo

La relevancia del hallazgo de un acueducto romano en el término municipal de Osuna, próximo al Cortijo Girón, limítrofe con Aguadulce por oriente, por donde discurre el río Blanco, acrecienta no solo el abundante patrimonio arqueológico de la misma hasta entonces conocido¹, tratándose de un hallazgo sin protección y delimitación arqueológica debido a su desconocimiento, sino que además incita de algún modo al interesante estudio de las aguas para el entorno próximo, el cual y hasta la fecha prácticamente ignoto, solo ha sido enunciado de forma epidérmica a través de las interesantes estructuras de almacenamiento hidráulico conservadas tanto en la colonia como en su *ager*. (fig. 1)

No podemos, a falta de intervenciones arqueológicas sobre el acueducto, más que hacer una breve referencia sobre él, no siendo objetivo de este artículo el poder elevar al grado que le correspondería un estudio más completo de la función, distribución y aprovisionamiento del agua para este municipio en época romana.

Es bien conocido el interés por el agua, como bien vital y necesario en multiplicidad de usos, citado por numerosos autores clásicos como un bien preciado necesitado de una regulación, en la mayoría de los casos, con carácter administrativo como sucede con los famosos y de todos bien conocidos bronceos de la *lex coloniae*, hallazgo inestimable en sus referencias en cuanto a la administración de este bien acontece.

Autores como el cordobés Séneca² aluden a referencias sobre el agua puestas en boca de escritores como Ovidio, Virgilio, Lucilio, enunciando así con matiz filosófico pero de interesante reflexión sobre el devenir de las aguas. En este sentido escribe: «Las aguas todas ellas están en reposo o en movimiento; son colecticias o se nutren de diversas corrientes subterráneas». Es indudable que el aprovisionamiento de cualquier establecimiento sea urbano o *villae*, como máximos representantes del mundo urbano y rural, a pesar de la

abundante variedad existente entre ambas, era la tendencia a nutrirse de las aguas subterráneas, en consecuencia, más puras y limpias que aquellas provenientes de ríos, en cuyo caso podrían ser las subálveas, antes que las superficiales, caso de río Blanco.

Varrón³ incide en:

Al construir los edificios para una granja deberá tenerse cuidado de que en su recinto haya agua o, si no, que se pueda tomar fácilmente de algún lugar próximo. Lo mejor es disponer de un manantial o, en todo caso de una corriente constante. Si esto no se puede lograr, hay que construir cisternas bajo tejado, y pozos al aire libre, los primeros para usos de las personas y los segundos para el ganado.

En este sentido se debe buscar siempre un punto de agua dulce cuya cercanía minimice los gastos de aprovisionamiento, y redunde en la garantía y calidad de sus aguas. La presencia o no de manantiales cercanos no es óbice para la creación de la mayoría de los establecimientos en época romana, pues la ingeniería hidráulica ofrece captaciones de agua a distancias de 70 km caso que acontece a la ciudad de *Gades*. Es por ello difícilmente identificable con el simple reconocimiento de una estructura puntual el poder atribuir qué ciudad o campos se nutrieron de estas aguas, como ocurre con el acueducto que damos a conocer. Conviene determinar su dirección y tramos puntuales, por no decir los diferentes ramales en que podrían derivar sus aguas, convirtiéndose este en un trabajo hercúleo que acontece a un marco de nivel macroespacial. La relativa ausencia de agua o dificultad de extracción, caso que podría acontecer en Osuna, muestra, a tenor de las fuentes literarias, la necesidad de construir cisternas o *piscinae* para su almacenaje, testimonios de los que tenemos abundantes ejemplos en el municipio de Osuna, y a las que nombra Catón como elemento de importancia a la hora de comprar un predio.⁴

¹ Realización de la Carta Arqueológica del término municipal de Osuna (Sevilla), en A.A.A. 1987, dirigida por J. A. Pérez y la actividad arqueológica publicada bajo el epígrafe de «Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla), actualización y diagnóstico» por J. M. Vargas. A.A.A. 1998.

² Séneca. *Naturales Questiones*, Lib. III. 3, p. 118.

³ Varrón. *De r.r.* Lib. I, XI. p. 20.

⁴ Catón. *De agr.* I,1, p. 49.